

EDUCACIÓN FINANCIERA



2021



PLAN INTEGRAL DE EDUCACION COOPERATIVA Y FINANCIERA

"La Educación Financiera no es simplemente de Sentido Común".

ANTECEDENTES.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural de Chuquisaca" R.L., es una asociación económica y social de Responsabilidad Limitada, de fondo social y número de socios variable, de duración indefinida, que realiza actividades de intermediación financiera de los recursos captados de sus socios(as) y el público; constituida el 28 de Junio de 1965, con Personería Jurídica N° 450 de 12 de Abril de 1966 y reconocida por Resolución N° 00473 del Consejo Nacional de Cooperativas, cuyo ámbito de operaciones es toda el área urbana y rural del Departamento de Chuquisaca

En el marco de su adecuación a la Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), durante el proceso iniciado en base a la Circular SB/588/2008, obtuvo el Certificado de Adecuación N° 015/2009 como Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda.

En fecha 07 de Mayo de 2016, la Asamblea Extraordinaria de Socios consideró y aprobó el nuevo Estatuto Orgánico Interno, luego de su revisión por el ente regulador y de acuerdo a la Ley General de Cooperativas N° 356, para su conversión a una Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta.

En fecha 15 de Septiembre de 2016, la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFCOOP) notificó a la Cooperativa con la Resolución Administrativa HOM-A-0381/2016 de fecha 04 de agosto de 2016, resolviendo registrar la modificación de la denominación a **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural de Chuquisaca" R.L.** y la homologación del Estatuto Orgánico Interno.

En fecha 23 de Noviembre de 2016, se ha recibido la Resolución ASFI/1099/2016, de fecha 21 de Noviembre de 2016, donde la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) resuelve otorgar la Licencia de Funcionamiento a la Cooperativa, autorizando realizar a nivel nacional las operaciones financieras pasivas, activas, contingentes y de servicio que se encuentran comprendidas en el Título II, Capítulo I de la Ley 393 de Servicios Financieros, misma que fue recibida en fecha 25 del mismo mes.

En consecuencia, actualmente se rige por la Ley N°393 de Servicios Financieros de 21 de Agosto de 2013, la Ley General de Cooperativas N°356 de 11 de Abril de 2013 y otras disposiciones legales vigentes del Sistema Financiero nacional.



En la actualidad cuenta con ocho (8) Agencias Financieras y tres (3) oficinas feriales ubicadas estratégicamente en el área rural y una urbana. Las mismas son:

- Agencia Financiera de Monteagudo
- Agencia Financiera de Villa Serrano
- Agencia Financiera de Padilla
- Agencia Financiera de San Lucas
- Agencia Financiera de Camargo
- Agencia Financiera de Culpina
- Agencia Financiera de Villa Charcas
- Agencia Financiera Mercado Campesino
- Oficina Ferial de Incahuasi
- Oficina Ferial de Villa Abecia
- Oficina Ferial de Las Carreras

Todos los servicios que se ofertan en la Oficina Central de Sucre, los proveen también en las Agencias y Oficinas feriales.

Los principales servicios que la Cooperativa ofrece son: Ahorros (A la vista y DPF, en MN como en ME), Créditos (en MN y ME), pago de servicios (Luz, SEGIP y otros), giros interior y exterior del país (Moneygram, Boligiros), compra y venta de moneda extranjera.

JUSTIFICACION:

La Institución, consciente del respeto de los Derechos Fundamentales del Ser Humano y en el marco de sus principios Cooperativos, se ha desenvuelto con actividades de educación, capacitación, formación e información a sus socios(as), directivos, funcionarios, potenciales socios(as) y público en general sobre aspectos de diversa índole que atañe al que hacer de nuestra institución.

Desde el punto de vista legal, el presente Plan Integral de Educación Financiera y Cooperativa se sustenta en el Art.79º de la Ley 393 de Servicios Financieros, los Art. 1 y 2, sección 6, Capítulo I, Título I, del libro IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; el Art.46º de la ley 356 Ley General de Cooperativas, el Art. 30º del D.S. 1995, Reglamento de La Ley General de Cooperativas y el Art.35º inciso E) del Estatuto Orgánico Interno de la Cooperativa.

Desde el punto de vista pedagógico este plan está orientado a lograr que los consumidores y/o potenciales consumidores financieros desarrollen competencias, habilidades y actitudes para un manejo financiero racional, es decir una cultura de Educación Financiera y Cooperativa, sin importar la edad o cualquier otra característica distintiva de las personas.



Desde los principios del Cooperativismo, toda actividad de Educación, Formación e Información del Cooperativismo es transversal a toda la actividad de una Cooperativa y busca la superación y potenciamiento individual y colectiva del ser humano como actor principal del desarrollo de la economía solidaria al servicio de sus semejantes, para construir justicia social.

MARCO FILOSOFICO – ESTRATEGICO.

La *Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural de Chuquisaca” R.L.* como organización social regulada, de economía solidaria, de derecho privado y sin fines de lucro, cuya actividad principal es la prestación de servicios de intermediación financiera y social, en el presente plan se guía por la orientación Filosófica-Estratégica establecida en su Plan Estratégico 2018-2020, que es como sigue:

➤ **MISION.**

“Brindar servicios financieros eficientes y de calidad, de acuerdo a la filosofía del cooperativismo, para satisfacer las necesidades socioeconómicas de las socias(os) y clientes de la Cooperativa con un alto grado de Responsabilidad Social”.

➤ **VISION.**

“Consolidarnos en una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en el País, con servicios financieros eficientes, orientados a mejorar la calidad de vida de los socios y clientes con un alto grado de Responsabilidad Social”.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES.

➤ **PRINCIPIOS:**

Constituyen normas institucionales que orientan el accionar correcto de nuestra Cooperativa, consecuentemente la entidad adopta los siguientes principios como base legal de su accionar financiero y social al servicio de sus socios(as) y clientes.

- Equidad: Trato igualitario, sin discriminación, ni favorecer el trato a unos perjudicando al resto
- Seguridad: Brindar seguridad financiera a nuestros Socios(as) y clientes financieros.
- Solidaridad: Acción individual y conjunta de servicio orientada al bien común.

➤ **VALORES:**

Son creencias y percepciones tomadas como cualidades positivas y deseables que comparten todos los que integran la Cooperativa que en base a los principios guían el accionar institucional. La Cooperativa asume los siguientes valores:

- Integridad: Todo el elemento humano de la Cooperativa debe actuar con integridad tanto individual como organizacionalmente.
- Honestidad: Significa honradez, dignidad y decencia de Directivos, Funcionarios y Socios(as).
- Transparencia: Confianza, comunicación y franqueza en el trabajo.
- Espíritu de Servicio: Estar al servicio de nuestros socios(as) y clientes.
- Responsabilidad Social: Trabajar con integridad para con nuestros socios(as), clientes, comunidad y medio ambiente.

SOBRE EL PLAN DE EDUCACION FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL:

“Fortalecer la relación y confianza mutua entre los socios(as), consumidores financieros y público en general con la Cooperativa, brindando educación, capacitación e información financiera y cooperativa a través de diversos medios, para contribuir en el posicionamiento de la entidad en el mercado objetivo”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar conceptos económico-financieros con los consumidores financieros sobre los servicios financieros en el marco de la ley de Servicios Financieros y normas reguladoras del sistema financiero y cooperativo.
- Apoyar el crecimiento económico financiero y social de la entidad en la presente gestión, mejorando el nivel de relación y atención con los socios(as), clientes y/o consumidores financieros.
- Proporcionar información veraz, clara, oportuna y confiable sobre los servicios y productos financieros que oferta la entidad, a través de distintos medios.
- Analizar la situación económica-financiera y social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el contexto de la regulación actual, sus implicaciones positivas y negativas y el rol del sector cooperativo en el sistema financiero.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

➤ **DIAGNOSTICO Y EVALUACION.**

Desde sus inicios la Cooperativa tuvo una segmentación meta particular, abarcada por miembros del Magisterio Rural en un inicio, alcanzando al Magisterio Urbano posteriormente para luego convertirse en una Cooperativa Abierta donde confluyen muchos segmentos poblacionales y donde claramente se fueron identificando muchas necesidades de capacitación financiera.

Por ello nuestro programa tiene un enfoque inclusivo a todos y cada uno de los segmentos, sectores profesionales, de diferentes clases; en ello, este programa sistematiza de manera general conocimientos que requieren ser puestos en práctica de manera que los beneficiarios puedan comprender en primera instancia sus derechos, sus obligaciones, la filosofía institucional y la dinámica en la que una institución financiera va desarrollando sus actividades.

Sin embargo, por la naturaleza estudiantil de nuestra población, el contexto de la juventud va cobrando un mayor interés sobre el aprendizaje financiero; los inicios en las actividades financieras, la curiosidad por futuras fuentes laborales, la necesidad de entender la económica y el funcionamiento de las finanzas, hacen de este segmento de la población un foco donde toda institución deben poner especial atención convirtiéndose en una población meta para el presente plan de educación.

En consecuencia y a manera de resumir la población objetivo está compuesta por:

- Socios y socias de la Cooperativa
- Clientes financieros
- Universitarios y Egresados de la Universidad
- Estudiantes de secundaria
- Población interesada en general.

METODOLOGIA, TECNICAS Y MEDIOS.

En el programa presencial se utilizará la metodología denominada Capacitación Didáctica, Interactiva-Participativa, desarrollando los contenidos o temas orientados al aprendizaje teórico-práctico de los participantes, en base a técnicas como:

- Talleres
- Cursos
- Conferencias
- Seminarios

Los medios didácticos serán:



- Presentación de diapositivas
- Documentos impresos
- Publicación de la Información por diferentes medios.

EVALUACION DEL PLAN DE EDUCACION FINANCIERA

La Cooperativa, en marco de una correcta y efectiva aplicación del Plan de Educación Financiera, hará seguimiento continuo a la ejecución adecuada, mediante reuniones periódicas del Comité Correspondiente.



Recopilación de Normas para Servicios Financieros

LIBRO 4°, TÍTULO I, CAPÍTULO I
ANEXO 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
(SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN)

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		METODOL.	TEMÁTICA	PERIODO DE IMPLEMENT.	MEDIOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA	
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)				PRESENT.	MATERIAL DIDÁCTICO
1	Emprendimiento e Innovación	Curso Taller	Socios, Consumidores Financieros, Estudiantes Universitarios y Público interesado.	190	Curso Teórico Práctico	Análisis de la Situación Económica del País y sus efectos en el emprendimiento moderno.	Entre Febrero y Marzo 2021	Si	Si
						Conceptos Básicos de Emprendimiento.			
						Normativa vigente relacionada al emprendedurismo.			
						Detección de necesidades y el reflejo del emprendimiento exitoso.			
						Inversiones y Retorno.			
Fondeo de Capital.									

						Características Principales de las Entidades de Intermediación Financiera, sus servicios y los beneficios que ofrece en el emprendedurismo moderno.			
2	Gerencia Cooperativa y liderazgo	Curso Taller	Socios, Consumidores Financieros, Estudiantes Universitarios y Público interesado.	190	Curso Teórico Practico	Bases filosoficas del Cooperativismo y su enfoque financiero.	Entre Mayo y Junio de 2021	Si	Si
						Gestión Administrativa de Cooperativas.			
						Normas regulatorias.			
						Modelo de gestión en base a Riesgos.			
						Modelos de liderazgo en Cooperativas de Ahorro y Crédito.			
3	La Responsabilidad Social Empresarial como Modelo de Gestión Administrativa.	Curso Taller	Socios, Consumidores Financieros, Estudiantes Universitarios y Público interesado.	190	Curso Teórico Practico	Propósitos Objetivos y fines de la RSE.	Entre Agosto y Septiembre de 2021	Si	Si
						Normativa vigente y regulaciones nacionales e internacionales.			
						RSE desde la administración general.			
						RSE como modelo de comercialización y Marketing.			
						RSE y su estrecha relación con derechos de los consumidores financieros, sus derechos y obligaciones.			
RSE y las relaciones publicas instruccionales; manejo de conflictos, resolución de problemas y gestión de Reclamos en entidades financieras.									

4	Gobernabilidad y Finanzas Corporativas	Curso Taller	Socios, Consumidores Financieros, Estudiantes Universitarios y Público interesado.	190	Curso Teórico Práctico	Bases legales y principios de Gobierno Corporativo.	Entre Noviembre y Diciembre de 2021	Si	Si
						Funciones, compromisos y responsabilidades en niveles de gobierno corporativo.			
						Seguimiento y control interno desde la perspectiva del gobierno corporativo.			
						Riesgo reputacional y gobierno corporativo.			
						Transparencia en el trabajo Cooperativo, Código de ética desde la perspectiva del Gobierno Corporativo.			

LIBRO 4º, TÍTULO I, CAPÍTULO I
ANEXO 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
(SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN)

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	TEMÁTICA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS O CANALES DE APOYO PARA LA DIFUSIÓN		
			SEGMENTACIÓN			CIRCUITO CERRADO (AUDIOVISUAL)	SITIO WEB DE LA ENTIDAD FINANCIERA	REDES SOCIALES
1	Productos y Servicios ofertados por la Cooperativa (Créditos, Ahorros y DPF'S)	Socialización de las operaciones activas y pasivas que presenta la cooperativa.	Público en General.	Créditos	De Febrero a Diciembre de 2021	Si	Si	Si
				Ahorros				
				DPF'S				
				Promociones				
2	Cooperativismo y Conciencia Social	Difusión de información sobre el Cooperativismo y sobre temática de conciencia social.	Público en General.	Cooperativismo	De Febrero a Diciembre de 2021	Si	Si	
				Filosofía				
				Principios				
				Publicidad Conciencial				
				Conciencia social				
3	Normativa e Información de Interés e Importancia	Información de Responsabilidad y cuidado Normativo.	Público en General.	Normativa ASFI	De Febrero a Diciembre de 2021		Si	Si
				Precaución y Cuidados Financieros				
				Información UIF				